



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MAKROCEL CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Junio del 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Amazonas No. N26-81 y La Pinta, siendo las 15h00, comparecen los socios de la Compañía MAKROCEL CIA.LTDA. Señora VERONICA CUMANDA FREILE FLORES propietaria de ciento noventa y seis participaciones de un dólar cada una, y el señor EDISON PATRICIO HARO ENCALADA propietario de nueve mil ochocientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los socios acuerdan instalar la Junta dándole el carácter de Universal Ordinaria.

Presidente de la Junta el señor EDISON PATRICIO HARO ENCALADA, y actúa como secretaria la señora VERONICA CUMANDA FREILE FLORES.

El orden del día es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Aprobación de los Estados Financieros del 2014 corregidos.
3. Revisión de la Aplicación de NIIFS a los Balances.
4. Distribución de Utilidades.

PUNTO UNO. La señora Verónica Freile Flores, secretaria de la Asamblea, verifica que se encuentra el 100% del capital suscrito.

PUNTO DOS. La señora VERONICA CUMANDA FREILE FLORES, Gerente General de la compañía, presenta el informe anual de actividades, que es leído en su totalidad, quedando claro los datos que más adelante serán presentados en el balance.

El contador General de la Compañía, realiza la presentación del Balance General y el Balance de Resultados, donde se muestra la gestión realizada por todos los integrantes de la compañía. Se hacen las consultas a los Balances, a lo que la señora VERONICA FREILE FLORES, indica que las explicaciones del caso se encuentran detalladas en el informe de Gerencia.

PUNTO TRES. Se detalla todos los ajustes realizados a las diferentes cuentas del Balance, aplicando las políticas bajo NIIFS, aclarando que en el 2013 se lo hizo al final del año por cuanto la compañía empieza su aplicación, y en el 2014 se empieza a aplicar en forma mensual, por estos motivos los Balances ya presentados a la Superintendencia de Compañías tuvo modificaciones.

PUNTO CUATRO. Desde que inició las operaciones, la compañía no ha hecho distribución de utilidades a sus socios, por lo que el Sr, EDISON HARO ENCALADA,

RUC 1701788427





solicita se realice la distribución de todas las utilidades de ejercicios anteriores, dejando las utilidades del año 2013 pendientes, para el próximo año ya que no quieren causar un efecto de falta de liquidez en la empresa. El monto a distribuir es la cantidad de 342,644.81, que corresponde a las utilidades acumuladas hasta el cierre del ejercicio del año 2012.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos para la elaboración y redacción de la presente acta, misma que luego de ser leída a todos los asistentes se acepta por unanimidad, firmado para la constancia del acta los socios y el Secretario.



EDISON HARO ENCALADA

Presidente de la Junta



VERONICA FREILE FLORES

Secretaria de la Junta

Makrocel S.A.
RUC 1721702442001

